

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON JOSÉ MESEGUER
Y MUERTOS

Falleció en Madrid el 3 de Noviembre de 1881.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la *V-la y Alumbrado*, y se celebrarán misas de media en media hora, desde el Alba hasta la una en la parroquia de Santa Catalina, mañana 2 de los corrientes.

Su esposa, sus hijos y demás familia suplican á sus amigos asistan á estos piadosos cultos y rueguen á Dios por el descanso eterno del finado.

LO DEL DIA.

Es el de hoy el día de la glorificación de la eterna vida. Hoy proclama y solemniza el mundo cristiano el dogma de la inmortalidad, al confundir bajo un solo nombre y recordarlos para que los veneremos, el número incomprendible de almas gloriosas que, después de la peregrinación de esta vida, sin dejar huella alguna en la tierra, sin que sus nombres esten grabados en mármoles, sin ocupar ni una página de la historia, han pasado á gozar de la celeste ventura en la presencia de Dios.

Creencia consoladora, dulcísima y la única que puede hacer que tengan verdadero sentido en el mundo las palabras de igualdad y fraternidad. Sin ese más allá, no tiene sancion positiva el bien, obrar; no se comprende el sufrimiento ni el sacrificio; no se justifican más razón ni más ley que la de la fuerza brutal.

Hoy es el día de los santos sin nombre: de los niños que han muerto de frío y hambre al ser arrojados del calor de su pecho por las madres sin entrañas; de los desvalidos que mueren en los hospitales; de los soldados que han regado con su sangre la tierra que toda ella ha sido mil veces campo de batalla; de los naufragos que el mar devoró; de los mineros que perecieron en los lóbregos senos de las sierras; de los mártires de la religión, de los mártires de la ciencia, de los confesores de toda idea salvadora; de los que se salvaron hasta en el patíbulo; de los víctimas inocentes de todas las luchas y de todas las persecuciones; de los que dieron de comer al hambriento y de los que padecieron hambre y sed; de to-

dos, en fin, los que llevaron el yugo no suave de la vida con resignación y marcharon por la senda del bien, obrando como criaturas de Dios, como imagen suya y como herederos de esa gloria en la que hoy los creemos venturosos, triunfantes, en las envidiables irradiaciones de la Divinidad.

Que no se borre nunca de nuestra alma esta consoladora esperanza; porque sin ella ¿qué hay en esta vida que pueda satisfacernos? En un día lo perdemos todo: ilusiones, juventud, afán de glorias y honores: los desengaños nos hieren; el egoísmo nos aísla; todo nos amarga. ¡Qué tristeza! ¡Qué poca cosa es la vida del hombre! La cuesta de la existencia se hace cada día más agria. ¡Quién tiene fuerzas para llegar á la cima!

Si no fuera por ese más allá, por aquel cielo que se vé al traspasar el Calvario, sería preferible la nada de donde se ha salido. Pero esto no se puede dudar, porque no hay más que dos cosas grandes, y por eso son inmortales: Dios y el Espíritu. Esta tierra se enfriará y será un astro como la luna; las estrellas perderán sus resplandores; el sol mismo se apagará, y no quedará de cuanto existe más que la Divinidad y las almas inmortales.

Por esto y nada más que por esto es por lo que se pueden soportar las miserias de esta vida.

UNA GRAN DESGRACIA.

No puede ser mayor la que aflige al pobre Lorenzo Alarcon.

Vivia, si puede llamarse vivir, el guarecerse en una choza formada con cuatro zarzos, orilla de la acequia de Alguazas, en el par-

tido de San Benito, senda de los Garres.

Vivia allí en la última miseria, con su mujer y cuatro hijos pequeños. Por cima de la casa que tenía y de sus tierras cultivadas pasó la inundación del 79, que le llevó todos los males que produjo, sin que acertara á pasar por su puerta la ola de la caridad que vino resarciendo de sus pérdidas á los que la inundación había arruinado. Entonces no fué Lorenzo socorrido ni indemnizado con nada. Su carácter, su honradez, el ver, acaso, la avaricia de muchos, le retrajo de pedir lo que de justicia se le debía, y no le reedificó su casita el óbolo de la caridad, si no que la alzó él como pulo, pobremente, á costa de su crédito y de su trabajo.

Pero vino la inundación última de Mayo, y ¡adiós, adiós! de sus fatigas y de sus penas! No estaba tan pobremente edificada, cayó nuevamente á tierra y para no levantarse más.

Perdido su crédito, desfallecido, desesperanzado, sin haber tenido la suerte de que se le incluya entre los que han de ser favorecidos con de los donativos que en estos días se repartan; no ha podido hacer más que una casa de cañas y mantillo, esa choza pobre donde ha muerto para la vida racional, pues hace cinco días ha sido traído al hospital, en donde se encuentra en el departamento de los locos.

¡Cuántas amarguras habrá devorado aquella alma! ¡Cuántos pensamientos habrán torturado ese cerebro, hasta romper la valla en que la imaginación se desborda por el abismo de la locura! Ese es un mártir, indudablemente; que pocos suplicios hay que se puedan comparar con el de perder la razón.

El médico del hospital, al observar un momento al desgraciado Lorenzo, pronunció estas terribles palabras: «Este hombre se ha vuelto loco por hambre.»

Muchas desgracias, muchas miserias habrá que socorrer, pero nos parece, que obra más meritoria, más digna, que socorrer á este infeliz y á su mujer y á sus hijos, no es muy fácil encontrarla.

Hace unos días hemos hablado con los encargados de emplear en el partido de San Benito la cantidad de treinta y seis mil reales que corresponden á dicho partido. No saben qué hacer con dicha cantidad, porque, efectiva-

mente, las condiciones de dicho partido y el gran número de interesados, no permiten convenir en una cosa que tenga la aquiescencia de todos.

Pero, desde hoy, no deben tener duda; por lo menos, en lo primero que deben hacer.

Lo que Dios y los hombres serán con íntima complacencia es que, lo primero de todo, socorran á Lorenzo Alarcon.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Octubre.

Del Sr. Zorrilla se sigue hablando, y como unos dicen que ha venido á Francia para trabajos políticos, otros creen que se aproxima á la frontera para asuntos privados de su partido. Sea lo que quiera, el gobierno asegura que sabe dónde está, y que no hay que preocuparse de esto.

—El Sr. Sagasta sigue algo molesto, por la hinchazón que padece en la cara.

—La falsificación de recibos de contribucion, descubierta en Barcelona ha fijado la atención del Banco, y anoche debe haber salido para la capital referida, el inspector Sr. Carrascosa.

—Sarah Bernardt, la primera artista dramática de cuantas han pisado la escena, se encuentra gravemente enferma en su villa de Saint-Adresse, cerca del Havre. Al decir de los médicos, padece una fuerte anemia nerviosa que la ha debilitado hasta el punto de trastornar su cerebro, se niega á tomar alimento, y ha mandado llamar por telégrafo un magnetizador y una sonámbula.

—Hoy vemos en la «Gaceta» una real orden sobre la forma en que ha de efectuarse la renovación de las Comisiones provinciales en 1.º de Noviembre.

El Consejo de Estado opina que no hay otro medio para respetar el derecho de los diputados provinciales elegidos en Diciembre de 1882, y que aún no han formado parte de la comisión provincial, que las diputaciones, en la reunión que celebrarán en el próximo mes, se atengan á lo acordado en Enero de 1882, respecto á la división de secciones; que cubran las vacantes que existan en la que debe empezar á funcionar en Noviembre de este año y en igual mes del inmediato, y que en uso de sus facultades, designen á los diputados que en 1886 y 1887 tie-

nen que constituir la comision provincial.

—Acerca del descarrilamiento en la línea de Cuenca, se sabe que el fogonero que desapareció ha resultado muerto.

Después de hacer trasbordo, el tren llegó á Cuenca á las dos de la madrugada.

—D. Ramon Cabrera, hijo mayor del célebre general carlista de igual nombre, ha contraído matrimonio en Lóndres con una hija del dueño del hotel Maurice, de París.

—Segun telegrama recibido anoche de Marsella, continúa siendo satisfactorio el estado sanitario en aquella población.

—S. M. el Rey ha regalado al espada Lagartijo una magnífica petaca-fosforera, de oro, con una corona real y una A de brillantes, en recuerdo del brindis que dedicó á S. M. en Pamplona el 12 de Agosto último.

—Un deshecho huracan desencadenado ayer en las costas del Norte de Inglaterra ha causado numerosos naufragios.

Los despachos de Nueva-York dan cuenta igualmente de varios desastres marítimos ocurridos en la costa de California.

Los mismos telegramas dicen que el vapor «Estado de Sonora» que salió para Mazatlan el 29 de Agosto, ha naufragado (no dice en qué punto), pereciendo cincuenta personas.

—El «Don Juan Tenorio» que hizo anoche Vico en el teatro Español, es el verdadero, el clásico, el *non plus* de los *Don Juanes*. Cuando entramos en la sala del Español, veníamos de la Comedia.

En este teatro no estaba *Don Juan*; solo vimos á *Doña Ines*, que como es natural, faltaba del Español.

—Mas de cuatro horas ha durado hoy el Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Todo este tiempo ha sido dedicado á la cuestion de Africa, y á la próxima Conferencia de Berlin.

—Mañana saldrá S. M. el Rey para el Pardo, y permanecerá en este Real sitio cuatro ó cinco dias.

Esto sirve otra vez de tema á los pesimistas, segun dice «El Comercio.»

NOTICIAS LOCALES.

Dice un periódico local que á horas poco convenientes de la noche van, ó han ido, tres hombres juntos pidiendo limosna por la parroquia de San Juan.

Como el hecho anterior, debe llamar tambien la atencion de la policia, que algunas noches de los dias de fiesta, después de los bailes de máscaras, recorre las calles, ya de madrugada, algun disfrazado y enmascarado.

El jefe de la guardia municipal

es el que hace la distribucion del personal y de los servicios que le estan encomendados; el Sr. Alcalde no tiene á su disposicion mas que al ordenanza de la alcaldía.

Hace, por lo tanto, perfectamente «El Murciano» en desmentir lo que en contrario se diga.

Por haberlo oido á un amigo nuestro, digimos ayer que la fachada de la casa de D. Martin Torres había sido trazada por el arquitecto Sr. Millan, pero este nos ha manifestado que absolutamente no ha tenido nada que ver en dicha obra; lo cual hemos sabido después que ha sido egecutada y trazada por D. Francisco Jara y el tallista Sr. Garrigós.

Oponiéndose á la alineacion proyectada de la calle del Meson, se ha presentado un escrito por D. Faustino Madariaga, en representacion de D. Tomás Benito.

Ha fallecido el soldado del Regimiento de la Corona Juan Martinez Hernandez, pudiendo sus padres ó herederos, reclamar sus alcances que ascienden á 30 pesos 96 centavos.

Hemos tenido el gusto de ver en la secretaría de este gobierno civil, el bonito aparato telefónico que ha de colocarse en dicha oficina con el objeto de ponerse el Sr. Gobernador en comunicacion directa con los pueblos de la provincia que tengan establecido y con los que establezcan el mismo aparato, cuyo mecanismo es admirable y de la mayor sencillez. Está de manifiesto en la referida oficina para todas las personas que deseen verlo, pues el Sr. Secretario, con la amabilidad que le distingue, dá las mas eficaces esplicaciones y satisface cuantas preguntas se le hagan respecto al referido aparato.

Por el fiscal que instruye la causa con motivo del robo verificado en la caja de transportes militares en la noche del 4 á 5 de Setiembre anterior, se llama para prestar declaracion a un individuo, cuyo paradero se ignora.

De los periódicos de Cartagena: «A los dos dias de recibir nuestro compañero y amigo D. Martin Martinez Molina, el título y nombramiento de médico de visita de naves de este puerto, el mismo centro directivo que le nombró, tuvo á bien decretar su cesantía.

Esto no puede ocurrir en ninguna nacion mas que en España, porque de este modo, no puede haber administracion ni nada, que es precisamente lo que nos sucede. A funcionarios que están espuestos hasta este grado, á ser juguetes de los caprichos (ó de otros móviles mas bastardos) de los que gobiernan, poco ó nada puede exigírseles, y por esta razon no extrañamos que se cuenten los servicios públicos como se encuentran: desgraciado país!

Para los dias que a continuacion

se expresan, se han señalado las subastas de acopios de conservacion de las carreteras siguientes: Cieza á Mazarron, seccion de Totana á Mazarron, el 10 de Diciembre á las once de su mañana; Albacete á Cartagena, el mismo dia á las 12; Puerto de la Losilla á Yecla por Jumilla, idem á la 1; Murcia á la Puebla de D. Fadrique, el dia 11 del mismo á las 11; Caravaca á Aguilas por Lorca, á las 12 de idem; Alto de los Atalayas á Murcia, el mismo dia á la 1, y Caravaca á la estacion de Calasparra, por Calasparra, el dia 12 del propio mes á las 11 de la mañana.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad corriente de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que cobran sus haberes por esta Tesorería de Hacienda.

Manuel Martinez Cifuentes, natural de Orihuela y de 15 años de edad, se fugó de la casa paterna, viniéndose a esta capital á donde se presentó su padre á recogerlo, y no queriendo marcharse con él, produjo un fuerte escándalo, por lo que fué conducido á la Correccion por un agente de orden público á disposicion del Sr. Gobernador.

—Tambien ha sido conducido al mismo establecimiento por otro agente de dicho cuerpo, otro individuo.

Ayer ingresó el ayuntamiento de esta capital en la Tesorería de Hacienda de la provincia, 15.000 pesetas del encabezamiento de consumos, á cuenta de la mensualidad de Setiembre último.

Dice «El Liberal» de ayer:

«La pornografía sigue imperando en las calles de Madrid.

Ayer, con escandalo de todas las personas honradas y decentes, se pregonaban á grito herido en la Puerta del Sol y en las calles vecinas unas novelas á 10 céntimos con titulejos (atroces.)

Algunos de los vendedores hacían gala de procacidad y desvergüenza, dirigiéndose con repugnante tenacidad á las señoras solas, á las jóvenes y á las niñas que iban en compañía de sus ayas ó de sus sirvientes.

Por una de las aceras vimos pasar á pié, á las cinco de la tarde, al ministro de Fomento, en compañía de su hermano mayor y de unas señoras.»

Dicen de Agunas que el sábado último, una lavandera que habita en el cabezo del Castillo, trató de suicidarse amarrándose una soga al cuello; á los gritos de una hija suya, acudieron algunos vecinos que pudieron estorbar se realizase el acto; los móviles que la impulsaron á cometer este crimen fueron la pérdida de algunas piezas de ropa.

Dice «El Martes» de Orihuela: «Sabemos que el Sr. Alcalde gestiona para qué se establezca un

servicio de trenes entre Alicante y Murcia de manera que se pueda ir á aquella capital y volver en el mismo dia.»

Mucho nos alegraríamos que esto se consiguiera, porque es de mucha utilidad para las dos ciudades.

Se ha informado al Gobernador que procede se alce la suspension del secretario del Ayuntamiento, decretada por aquel Alcalde.

Asistentes asíduos á la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, hemos visto con gusto la marcha tan regular de esta corporacion, aún á pesar de las graves cuestiones que estos dias han tenido que ventilarse. Tanto el presidente accidental Sr. Roca, como el fiscal y teniente, como los magistrados señor Gironés y suplente Diez y Sanz, rivalizan en el cumplimiento de su deber, poniendo á esta Audiencia á la altura de las primeras de España. Nos complace tambien en reconocer que á pesar del excesivo trabajo y falta de personal, la secretaría cumple perfectamente sus funciones.

El lunes á las 11 de la mañana debe reunirse la Diputacion para constituirse y celebrar las sesiones del primer período.

El «Boletín Oficial» del Jueves contiene:

R. O. aprobando nuevas reglas referentes á la minería.

Otra id. sobre el depósito previo para entablar demandas contencioso-administrativas.

Subasta de 8.000 esterios de leña de monte bajo de los montes de Mula.

Edicto llamando al soldado Valentín Luci Gomez.

Idem sobre el mérito contraído por un soldado que se arrojó al agua á salvar la vida de un muchacho que estaba próximo á ahogarse.

Cuenta de fondos provinciales del mes de Abril último.

Requisitorias de los juzgados de Cartagena, La Union y Yecla, llamando á Ramon Fernandez Garcia, á Juan do Cruz Rodriguez y á D. Pedro Molina Abellan.

Bullas 30 Octubre 1884.—Señor Director del DIARIO.—Muy señor mio: Hoy ha tenido en esta lugar una desgracia que todos lamentamos y que á mi modo de ver, á nadie más que á las autoridades locales, toca dictar disposiciones, para evitar que estas se sucedan pues no ha muchos años, segun tengo entendido, sucedieron tres en el trascurso de media hora; la primera, ó sea, la que ha tenido lugar hoy, ha sido: que habiendo bajado á la bodega á sumir las tinajas, un hombre de alguna edad, segun se dice, el ácido carbónico como más pesado que el aire que durante la noche anterior se había despedido de la fermentacion del mosto, estaba en la parte inferior

stituyendo una capa irrespirable de unos cuatro ó cinco palmos de altura, y al tener que inclinar la primera ó segunda vez de las lanchas que hay que hacerlo para dar á cabo esta operacion vinícola segun el antiguo sistema, que el que generalmente se emplea en esta localidad, en la elaboracion del vino, cayó al suelo al respirar el mofético gas, donde se lo han encontrado muerto, al ver la familia que tanto tardaba en subir.

Digo al principio de mi escrito, que nadie mejor que las autoridades de esta, puede hacer que no se permitan estos casos, y prohibiendo que se elavoren vinos en las bodegas que no estén bien ventiladas y en condiciones lo más apropiado para desinfectar estas, en caso necesario, segun la ciencia aconseja.

Es cuanto tiene que manifestar después de autorizarle para que en la presente haga el uso que le parezca por conveniente, este su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

J. M. V.

REMITIDO.—Murcia 31 de Octubre de 1884.—Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.—Muy señor mío: En un suelto publicado en el número de este mismo día de su popular y bien escrito periódico, leo con sorpresa y disgusto á la vez, que los guardas revisores del pimientito molido han cesado en el desempeño de su encargo.

No creo que estos guardas sean de tanta cierta y segura que erite el completo la adulteracion del pimientito; pero aparte de los buenos servicios que han prestado, me es justo reconocer, la sombra de autoridad de que se encuentran investidos, parece que cohibía al adulterador y alentaba al comerciante de buena fé.

No hablo en defensa de la personalidad de los guardas, á quienes apenas conozco de vista, alzo la voz en nombre de intereses respetables, como son, los de los labradores de nuestra vega y comercio de esta plaza.

Si por la autoridad superior de la provincia, si por la local más directamente interesada en el asunto, se destinan agentes que se encarguen de inspeccionar el pimientito, que se extraiga de Murcia, por ferro-carril ya por los ordinarios de los pueblos que se detienen uno ó más días en las posadas, este rico producto de nuestro país, se verá pronto desprestigiado sin entrada en el concierto mercantil de los mercados nacionales y extranjeros.

Y cuento, Sr. Director, que la adulteracion no es solo hija de esta localidad. Al que esto escribe le basta de una manera positiva que el fraude, se ha generalizado tanto, que hasta se comete por muchos comerciantes estraños á Murcia que se ocupan de la venta al por menor de este artículo.

Vd., Sr. Director, que tiene el

deber como periodista y como hijo de esta localidad, de salir en defensa de sus intereses, cuando estos se ven vulnerados, ruégole se sirva excitar el celo de las autoridades todas, para que adoptando medidas de rigor, en la forma que crean más conveniente, se persiga sin descanso la adulteracion del pimientito, aquí y fuera de aquí, y se garanticen de algun modo los derechos de productores y comerciantes de buena fé que tratan este artículo.

La supresion de los guardas revisores, implica grandes perjuicios para nuestra riqueza agricola y yo entiendo que en vez de hacerlos desaparecer, la comision que los nombró debiera haber elevado su número hasta el punto de organizar un cuerpo de revisores con determinadas facultades para este exclusivo objeto, y fiscalizados á su vez por un jefe de probidad reconocida, que evitase el escándalo y la desvergüenza que hoy por desgracia tienen lugar y garantizasen los intereses de todos los que lo citan, en este importante asunto.

B. L. M.,

UN SUSCRITOR,
comerciante en pimientito.

Hoy se abriera al servicio público la estacion telegráfica de Archena.

Hasta el día 6 de los corrientes no se celebrarán juicios en esta Audiencia de lo criminal con motivo del estero que preparan en dicha oficina.

El día 3 de Noviembre, se abriera una escuela nocturna para artesanos pobres, en la calle de Marengo, núm. 10.

Se enseñara á leer, escribir y contar, y la doctrina cristiana.

Durará la escuela dos horas, de 6 á 8 de la noche.

La enseñanza es gratuita. Pero los alumnos deberán costearse los libros y demas que necesiten.

Varios vecinos de las calles de la Trinidad y Santa Quiteria, han solicitado se reparen sus respectivas calles, que se hallan en muy mal estado.

El Delegado de Hacienda avisa que el Sr. D. Manuel Astorza, procederá a la visita oficial como inspector del ramo.

Nos escribe por el correo interior una persona competente felicitando al muy joven Sr. Martini, por su excelente poesía que ayer publicamos, titulada «Desgracia y fortuna.»

Dice «El Murciano»;
«Obligados quedamos á EL DIARIO en el momento en que con su rectitud nos hace justicia; y por lo mismo que conocemos su discrecion y demás condiciones que por otro lado jamás le hemos escatimado, estamos dispuestos á dirigirnos á él preferentemente, cuando creamos que por razones más ó menos estimables puede incurrir en

error arrastrando á él á sus muchos favorecedores, lo cual naturalmente es gravísimo, tanto más cuanto que EL DIARIO ha logrado llevar á la práctica lo que aquí ningun impresor, escritor y publicista ha conseguido realizar, a costa de grandes desvelos y sacrificios.»

En cuanto á lo que el colega dice respecto del «Pancho» ya verá como este es un hombre de bien.

De «El Diario de Lorca»:
«El domingo sale para Aguilas, acompañado de su familia, nuestro buen amigo D. Domingo Rex. El objeto de su visita á la vecina villa es asistir á las bodas que han de verificarse el próximo miércoles entre la Srta. Rosa Alcaráz y D. Carlos Mazou.»

—Versos se titula modestamente el libro que en breve verá la luz pública, debido á la pluma de don Emilio Mora.

Cuando se lea y se aprecie en lo que vale, podrá comprenderse la valia del autor. Que en esta ocasion ha dado a sus amigos una prueba de cariño.

Y á la provincia de Murcia un nombre que añadir á su catálogo de hombres de ingenio.

—Ayer fué conducida á la última morada la señora D.^a María de las Mercedes Villa y Gomis de San Juan, viuda de Mellado.»

Esta tarde tocará la banda del Sr. Raya en el Malecon.

COSAS VARIAS.

Efeméride. En 1.^o de Noviembre de 1734 se puso la primera piedra de la portada y fachada principal de esta Catedral: tiene de base 54 metros 33 centímetros, y de altura 57-26. Se levantó conforme al plano que hizo D. Fernando Feringan, Ingeniero del Rey en la plaza de Cartagena, calculando su coste en 880.000 reales; pero ascendió á la suma de un millen 838.000 rsales. Las obras frueron dirigidas por D. Jaime Borlial, terminándose en 1754.

Cruzamiento del trigo con el maíz.
—Se ha ensayado en el Norte de América y ha sido con éxito. Examinadas algunas de estas espigas por el profesor Mehan, de Filadelfia, las declaró verdaderamente bastardas. Sin embargo, este resultado muy notable para los anales de la botánica, no puede considerarse por ahora de valer práctico alguno, pues no se sabe aún si esta nueva especie es susceptible de reproduccion y de procrear así una clase distinta de cereales de las que hoy existan.

A mi querida amiga la Srta. J. G.

Eres hermosa como una hada, frente de nácar, labios de hurí; cuantas bellezas soñar quisiera; están en tí.

De tu suspiro la dulce nota

es como el trino del ruiseñor, y en las miradas de tus pupilas está el candor.

Eres de gracia rico tesoro, nada en el mundo te iguala á tí, ¡qué extraño tiene que yo te adore con frenesí!

Tienes, hermosa, cuantos encanansiar pudiera mi corazon, (tos por eso siento dentro del pecho loca pasion.

Eres mi dicha, todo mi encanto, toda mi gloria, todo mi amor; en tí se encuentra lo más preciado, virtud y honor.

Errata. En la letrilla de ayer se ha puesto *coherente* por *vehemente*.

OVILLEJO.

—¿Qué te inspira su candor?
—Amor.
—¿Qué sientes en tus desvelos?
—Celos.
—¿Y en tus sueños de ilusion?
—Ambicion.
—¿Es tan grande tu pasion?
—Por ella perdí la calma, pues hallo solo en mi alma: amor, celos y ambicion.

K.

CHARADA.

Solucion de la anterior:
E-na-mo-ra.
OTRA.

«Prima» «dos» es una letra; tela y ciudad «tercia» «cuarta», gustándome por ser «todo» mi idolatrada Mariana.
Bullas. *J. Martinez Valero.*

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy. Por la tarde «La Marsellesa». Por la noche «El Diablo en el poder.»

PLAZA DE TOROS. Funcion esta tarde á las 3 por la aplaudida compañía Bazolas y ascension por el sin rival Capitan Martinez. Entrada general un real.

LA TELA DE ARAÑA, (historia de una mujer). Relacion original por D. Juan de la Cerda. Un tomo de 254 páginas en 8.^o mayor, una peseta en «La Joya Literaria», Platería, 44.

INGLES. Faustino Mariaga, que ha cursado el idioma inglés por espacio de tres años en uno de los mejores Colegios de los Estados Unidos de Norte América, y que además lo ha practicado largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, tanto á domicilio como en su casa. Isabel la Católica, núm. 6.

ENSEÑANZA de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparacion para el mismo. Lecciones de Francés é Inglés y partida doble. Honorarios módicos.
Porche de San Antonio, 7.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La fiesta de todos los Santos.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de la Merced y Capuchinas.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José Cebrian y demas difuntos de su familia, misas de hora.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legitima Agua florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.

Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, etc., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, le hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

NO MAS CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destruccion de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Lorenzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

LA URBANA

Compañía Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52—36

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses. De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

PILDORAS DE BRISTOL. AVISO IMPORTANTE



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la farmacia de la plaza al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia

ESTABLECIMIENTO

DE

Enrique Vives,

FRENERIA, 25.

Cera pura garantizada á 9 reales libra.

Licores de todas clases. Anís de Pavo Real, Jerez y Manzana.

Pastas para sopa.

Freneria 25. 20 2

LÁPIDAS

antes de comprarlas visitar el taller de

José Julià,

Freneria, 35, Murcia.

15—11

ACADEMIA

PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

Don Ceferino Albaladejo,

y con

la cooperacion de varios

Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Freneria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

PLANCHADORA. Para su casa ó casa particular. Plaza de Sardoy, núm. 1.

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

13, Platería, 13.

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA

de las máquinas para coser DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina

SINGER.



Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido unade sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio.

CONDICIONES Y GARANTÍAS

13, Platería, 13.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20. y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30. para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 20 el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre el vapor

ANTONIO

LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 5, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

Venezuela

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañia de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.

Para la Habana, Puerto-Rico y el litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Palza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcaide de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y G.ª

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.